

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 3 de Abril de 1906

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

DOCTOR NAVARRO

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial
Barriónuevo, 5, pral., derecha
Consulta de 2 á 4

Pastillas de café y leche

de la señora viuda de Solano, de Logroño, proveedora de la Real Casa, uniones premiadas en España y las preferidas del público inteligente

De venta: Ultramarinos de Emilio Diez, Mayor, 97, frente á la droguería de Escudero.

NOTA. Esta casa elabora con leche de ganadería propia, y es la más antigua en fabricación.

AGENCIA DE NEGOCIOS

y Centro Consultivo jurídico-administrativo

Director: D. Félix Pardo Argüello
Mazorqueros, 22

Actividad, competencia, reserva y economía en el despacho de asuntos.

FUNERARIA MONTIYUELO

Mayor pral., 184, Palencia

PLAZA DE TORRES DE PALENCIA

Se arrienda para las Ferias de Mayo y Septiembre ó por años; informar: Hijos de V. Calderón.

MOLINERO

Se necesita uno para segundo, que haya trabajado en fábrica de harinas del sistema mixto y con alumbrado eléctrico. No contestaremos á proposiciones que no acompañen buenas referencias; dirigirse á Hijos de Ausía, en Torquemada.

CÉDULAS PERSONALES

El despacho de cédulas personales para el presente año, se halla establecido en el portal de la casa núm. 15, de la calle Mayor pral. Horas de nueve á una.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA. (Mes. 1 ptas.
(Año. 10 »
(Trimestre. 4 »
BURGA. (Semestre. 7'50
(Año. 14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS
NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

LA JURA DE LA BANDERA

PATRIA Y BANDERA NUESTRA BANDERA

La primera de las virtudes es el sacrificarse por la Patria. El amor á su país es el primer deber del hombre civilizado.

El amor de la Patria, es una de las principales obligaciones de todos los españoles, afirmaron nuestros legisladores doceañistas; hermoso precepto, que como decía el ilustre Martos, debiera de estar grabado en todos los corazones y ser programa de todos los partidos.

La bandera simboliza la Patria. El que siente amor hacia ésta, tiene siempre respeto y cariño para aquélla.

Fidelísimamente custodiada por el Ejército, la bandera española fué mil veces victoriosa con nuestros soldados.

Antaño, se conquistó con la fé y por el esfuerzo de los brazos, territorios y fortalezas y la bandera bicolor, flameó enhiesta en las almenas más elevadas.

Hogaño, trabajamos para conquistar, por el ejercicio de la inteligencia, los alcázares del progreso hasta conseguir que ondee en lo más alto de sus torres, la enseña de España poderosa en los campos de la virtud y de la ciencia.

Saludemos á la bandera, recordando siempre á la Patria.

CÉSAR GUSANO

CARTA DE UN RECLUTA Á SU NOVIA

«Mi querida Anastasia, niña querida, hoy estoy medio loco por la alegría; hoy el alma no sufre, porque he jurado el emblema precioso de los soldados; he besado sus pliegues vertiendo lágrimas, porque yo quiero mucho á mi Patria. ¡Si tú supieras qué bonita es la jura de la bandera!

Cuando cerca me hallaba del estandarte, me figuré á mi lado ver á mi madre; la madre de mis ansias, que me decía: «mira en esa bandera tu madrecita, defiéndela, hijo mío, como valiente, vive para ella sola, por ella muere.» ¡Si tú supieras que solemne es la jura de la banderol!

Cuando el lienzo besaba sentí gran gozo, porque en ella veía tu hermoso rostro; tiene el carmin alegre de tus mejillas y es como el cutis tuyo de seda fina; derada como el rojo de tus cabellos, endalante y flexible como tu pelo. ¡Si tú supieras lo grata que es la jura de la banderol!

Ahora, cuando la miro, siento esperanzas de que he de querer siempre mucho á mi Patria; porque es como la sangre de nuestras venas y como el so hermoso de nuestras tierras; pero se halla su lienzo tan lecho y mustio que debe haber la pobre sufrido mucho. ¡Si tú supieras lo triste que es la jura de la banderol!

MARCIANO ZURITA RODRÍGUEZ

perla, para la herramienta manejada á braso se había hecho demasiado dura en los terrenos de cuerpo.

Si el presente mes se porta como el fiado, no quedarán descontentos los que del campo viven.

Algunos pereñosos, ó apremiados por otras labores, se darán en la primera quincena prisa para terminar la poda ó el recorrido, alcanzando á no pocos la segunda sin haber acabado con esa fundamental operación y cortando al mismo tiempo que los sarmientos algunas yemas semi-abiertas ó agerbanzadas.

Los más diligentes ó que disponen de más medios ya tienen la mitad de las viñas descubiertas, esto es, hecha la primera cava.

Antes que termine el mes ha de terminar por completo el alza de los barbechos y en aquellas tierras que por ser de calidad excelente, fueron levantados los trabajos en adviento ó en Enero reciben ahora la segunda vuelta, aunque considerándose la labor de invierno como de añadidura no puede considerarse la de ahora como vana.

En la parte alta de Campos, siembrase en este mes, sobre todo en sus comarcas, los tardíos. Muestras, patatas, tijos y principalmente los garbanos, pues sabido es el consejo agrícola que dice:

Por San Marcos, el garbaazal Ni nacido ni por sembrar.

Verdad es que esta insustituible parte del clásico puchero apenas se produce en la región andaluz; pues de cada diez años que se sembraban, los nueve no se recolecta la simiente, y los que se cosechan, el décimo suelen ser de tal calidad que más aplicación tendrían como municiones de guerra que de boca.

El descortezamiento ó arrastre de todo género de sembrados es en el mes que hoy empieza y muy principalmente en el que termina, una de las principales labores. Hace algún tiempo la hacían pocos; mas ahora se ha generalizado tanto y se la considera tan útil y preferente, que no sólo una, sino dos y más veces se ejecuta empleando para ella ya los antiguos y rústicos útiles, como tablonos ó ramaje tejido, ó rodillos y cilindros dentados.

Hasta ahora la próxima cosecha se presenta en condiciones excelentes.

Nació bien, que es lo más esencial, y como hasta Mayo las variaciones atmosféricas, por extremadas y rápidas que sean, no afectan á los cereales, porque sabido es que son muy resistentes, marcha con el lijero aspecto primitivo; pero hasta que llegue el momento de recoger las gavillas que el segador tiende, ¡por cuantas vicisitudes no pasará el fruto que es la base y parte principal de nuestra alimentación!

Por eso cuanto se diga con referencia á nuestro país, respecto á la futura cosecha, son cálculos que merecen tanto crédito y tienen tanta autoridad como los vaticinios del aragoneso sobre las revoluciones atmosféricas.

El labrador tiene que estar siempre mirando al cielo. La más ligera nube puede en un punto destruir sus más fundadas esperanzas. Por eso en todo cuanto le afecta no hay más que repetir aquella respetuosa y al mismo tiempo sencilla y profunda frase, que es el más seguro de los axiomas: «Dios sobre todo».

SILVESTRE DE LA GLEBA

ECOS DE ROMA

Los socialistas

La junta central del partido socialista ha fijado la fecha del 6 de Septiembre para la inauguración de las sesiones del Congreso nacional del partido, que habrá de reunirse en Roma. La comisión ejecutiva del partido socialista romano se propone iniciar una campaña, encaminada á la obtención de una ley en favor del descanso dominical, á cuyo efecto se organizan conferencias populares en todos los distritos de la ciudad de Roma.

Misioneros

Dieciséis misioneros franciscanos, que salieron hace una semana de Roma, se han embarcado en Génova con dirección á Yariha (Bolívia). El colegio de Yariha, que fue erigido por frailes españoles, pertenece hoy á los franciscanos italianos.

Nueva estatua de San Pedro

Hace pocos días llegó á la plaza de San Pedro la estatua colosal de San Bonifacio Monaldi, el primero de los siete fundadores de la orden de

los Servitas. El nicho que le está destinado, se halla en la Basílica que sirvió de salón para las sesiones del Concilio Vaticano.

Nuevo templo en Roma

Dentro de algunos meses quedará terminada la nueva iglesia que se está construyendo en el barrio de Testaccio de la ciudad de Roma. Los padres Salesianos, que serán los encargados de la nueva iglesia, han abierto ya una escuela que se ve concurridísima por los niños pobres del barrio.

El «trousseau» de la princesa Victoria

De una carta de Londres, dirigida á El Pueblo Vasco, de San Sebastián, extractamos las siguientes noticias relacionadas con el trousseau de la futura reina de España:

«La tela blanca brocada que se confeccionará el vestido que la princesa Victoria lucirá el día de su boda, se está fabricando en los telares españoles con arreglo al dibujo elegido por la futura reina.

Terminada la fabricación, pasará la tela á mano de las modistas madrileñas que han de confeccionar el vestido.

La princesa Victoria ha manifestado deseos de cumplir la tradicional costumbre de dedicar su vestido de boda á la Santísima Virgen, á cuyo efecto será regalado, para que con él se haga un manto, á una de las más veneradas imágenes.

El trousseau de ropa blanca se está confeccionando en Londres, en casa de madame Lambert, la cual hace muchos años fabrica los corsés y la ropa blanca á los individuos de la familia real inglesa.

En la misma casa se están haciendo riquísimos vestidos de verano, los cuales se adornarán con encajes de gran valor que la reina Victoria de Inglaterra legó á su predilecta nieta.

Los sombreros los confeccionará Mr. Gamberough, el cual ha presentado á la aprobación de la princesa unos magníficos bocetos, entre ellos el de un hermoso sombrero negro adornado de preciosas plumas de avestruz, color crema.

Una vez terminado todo el trousseau será remitido á Madrid para ser expuesto al público, en el palacio real, días antes de verificarse la boda.

La princesa Victoria ha encargado á la notable artista de Londres, Mrs. May Taylor, un retrato suyo en miniatura para regalarlo á don Alfonso XIII el día de su cumpleaños.

El rey ha enviado un cablegrama á su augusta prometida participándole su feliz llegada á Canarias y el envío de varios ramos de flores de los que le fueron ofrecidos en Sevilla y Oádiz.

LA JURA DE LA BANDERA

El noble pueblo de Palencia ha respondido á la invitación del Ejército y ha acudido en inmensa muchedumbre á presenciar la ceremonia de la jura de la bandera por los reclutas.

Bien declamase ayer que el vecindario de Palencia se portaría hoy como bueno, como lo que es; hidalgo, noble y patriota entusiasta. Parecía que los palentinos ansiaban encontrar ocasión de probar su ardiente amor á España, y que esta mañana han querido aprovecharla. Y le han hecho cumplidamente. Autoridades, corporaciones, sociedades, elegantes damas y bellas señoritas y nutrida representación del pueblo han acudido esta mañana al Paseo del Salón, para dar con su presencia extraordinario realce al imponente acto que se celebraba. Allí no había ricos ni pobres, nobles y plebeyos, señores y pecheros, militares y paisanos; había solo españoles ganosos de probar al mundo entero que aún hay millares de pechos donde alienta el amor patrio; que aún existen hijos legítimos de España que no están dispuestos á consentir que nuestra amadísima Patria sea ultrajada, ni escarnecido nuestro Ejército, ni mercedada nuestra integridad territorial; que aún se puede contar con los fieles hijos de Castilla, para volver á ver á la bandera roja y gualda por encima de todas las torres, en lo más alto de todos los castillos, abar-

cando entre sus pliegues á ambos mundos y venerada por todos los grandes de la tierra, reverenciada por reyes y emperadores y respetada por todos los ejércitos extranjeros.

Que no se abra una boca para insultar á la bandera de España; pero si el sacrilego acto llegara á consumarse, que sea lejos de Castilla; porque los castellanos sabrían cumplir y cumplirían con su deber... prescindiendo de la nueva ley de jurisdicciones.

Antes de la jura

A las diez de la mañana salieron de sus cuarteles los escuadrones del brillante regimiento de Talavera, mandado por su jefe el pundonoroso coronel señor Huerta. Por otro lado caminaban á pié los reclutas que habían de prestar el juramento de fidelidad. En el trayecto salían las gentes á contemplar á nuestros soldados, admirando su gallardía y marcialidad, y advertimos que no ha habido una sola persona que no se haya descubierto al paso del estandarte. Este era conducido por el distinguido oficial don Rosendo Alvarez Bregel, que, dominando con poderosa habilidad los ímpetus de fogoso caballo negro, sostenía el glorioso estandarte con tan marcial continente, que daba á entender que no cualquiera ni impunemente podría arrancárselo de la mano.

El altar, cuya artística disposición acreditaba el gusto exquisito del capitán ayudante don Modesto Vázquez Santos, había sido instalado en el kiosco de la música, dándole guardia de honor un cabo y cuatro soldados, que se han retirado después de terminado el Santo Sacrificio de la Misa.

La disposición de las tropas se ha hecho conforme á lo que dijimos en nuestro número de anoche.

En hermosos sillones, que pisaban artística alfombra, tomó asiento el Excmo. Sr. Obispo, siendo acompañado por el general Vinuesa y el gobernador militar, á la derecha, y por el presidente de la Diputación y el alcalde, á la izquierda. Próximas á estas autoridades se encontraban todas las demás personalidades constituidas también en autoridad, los jefes de todos los centros oficiales, representaciones nutridas de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas y de todas las sociedades de Palencia y los representantes de la prensa.

A la derecha del kiosco en varias filas de sillas gran número de elegantes damas y de bellísimas señoritas, la crema de nuestra distinguida sociedad, dando al acto aquel valor y aquel realce que solo pueden comunicar las mujeres españolas.

Y rodeando á todo, el pueblo, representado por todas las clases de la sociedad, formando el hermoso marco de aquel cuadro incomparable, en donde aparecían la Iglesia y la Milicia, la Cruz y la Espada; el elemento civil y el religioso, la Magistratura, las Ciencias, las Letras, las Artes, la Industria, el Comercio, la Agricultura, todos los elementos, en fin, que constituyen el organismo y la vida de la sociedad española en la capital de una provincia.

Detras del kiosco se colocó la banda municipal. Los balcones de todas las casas del paseo del Salón lucían colgaduras, algunas de éstas de gran precio.

La Misa

En el kiosco, como ya hemos dicho antes, se levantó un bonito altar; y todas las columnas del citado templete estaban adornadas, por la parte superior, con banderas de las Ordenes militares, y al pié con trofeos militares envueltos en guirnaldas artísticamente dispuesta.

A las once en punto ha dado comienzo el Santo Sacrificio de la Misa, que ha celebrado el capellán del regimiento de Talavera don Gentilío Carnicero. Daban guardia de honor al altar cuatro soldados y un cabo; y abajo al derredor del kiosco y formando cordón para contener á la muchedumbre, se ha dispuesto otra guardia formada por varios soldados.

El momento del Alzar, postrados todos rodilla en tierra, sonando las cornetas del regimiento y eje-

cutando la banda municipal la Marcha Real, fué solemnísimamente sublime.

La jura

Terminada la Misa, se ha verificado la ceremonia de la jura en la forma prescrita por las ordenanzas, y que, no por ser de todos conocida, deja de impresionar vivamente á todos los buenos españoles.

Durante la ceremonia, lo mismo que mientras se celebraba la Misa, la banda municipal nos ha regalado con la audición de las célebres «Escenas pintorescas» de Massenet y con pasajes de Oberón, que la batuta del maestro Carreras ha sabido bordar exquisitamente. El simpático Pepe sentía, sin duda, revivir en su pecho su amor al Ejército, al que dignamente ha pertenecido, y el músico español se había convertido en artista-militar. ¡Muy bien por la banda municipal!

El desfile

Digna coronación de fiesta tan simpática y tan genuinamente española ha sido el desfile.

Todas las autoridades presididas por nuestro amadísimo Prelado, y rodeadas por los representantes de todos los centros, se han colocado á orilla del paseo.

El brave teniente don Rosendo Alvarez Bregel, portador del estandarte, se ha colocado en el centro de la carretera, y delante de la enseña patria y á presencia de todas las autoridades y de inmensa muchedumbre ha desfilado todo el regimiento con admirable precisión y gallardía, mandado por su dignísimo jefe el bizarro coronel señor Huerta.

Los últimos han desfilado los reclutas, cuyo aire marcial ha sido admirado por el público.

Después pasó por delante de las autoridades el porta-estandarte, desobediéndolos todos ante el símbolo glorioso de la Patria.

Finalmente

El tiempo, como secundando también las órdenes del dignísimo gobernador militar don Francisco Morcillo, ha sido espléndido; no podía haberse deseado mejor.

El pundonoroso coronel señor Morcillo ha tenido un día de legítima é inmensa satisfacción, todo ha salido cual él lo había ordenado, no ha faltado el más insignificante pormenor. Y en la ejecución de órdenes tan acertadas hemos admirado la actividad é inteligencia del capitán ayudante don Modesto Vázquez Santos, que se multiplicaba prodigiosamente y á todo atendía puntualmente, siendo exquisitamente galante con las damas, cumplido caballero con las autoridades é invitados y respetuoso y muy considerado con todo el público.

EL DIA DE PALENCIA felicita calorosamente al brillante y heroico regimiento de Talavera, desde el dignísimo jefe hasta el último recluta, y envía mil parabienes al muy digno é inteligente gobernador militar de esta plaza.

- ¡Viva España!
¡Viva nuestra gloriosa bandera!
¡Viva el Ejército!
¡Honor al brillante regimiento de Talavera!

ARIMA

EL JURAMENTO

Bandera es sinónimo de Patria en el espiritual lenguaje del corazón. Es insignia que ondea mecida por auras de vida, sudario de héroes, señal de mágicos colores que dice á los guerreros: «¡Id á la muerte!» y á los poetas: «Cantad á la madre de vuestros amores...»

Cuando los reclutas juran la bandera un vértigo extraño hace enloquecer mi mente enardecida del ideal. Entonces, mi espíritu la saludó y evoca mi fantasía escenas de pasadas grandezas. El romántico amor de la leyenda bate junto á mi sus alas de oro. Estrofas aladas resuenan en mi oído; es la gloria, la gloria de nuestra historia venerada que resucita en mi corazón. Haces de deslumbrantes reflejos hieren mi retina; es la gloria, son destellos de nuestros escudos brillantes que reflejan los rayos del sol...

Y es que suena la palabra bendita, es que la esperanza nos conforta y la fé nos guía y el valor hace circular por nuestras venas su savia generosa... Los reclutas juran la ban-

dera. Y yo, atentamente, escucho la palabra bendita.

Dice el acto solemne, el acto sublime en el espiritual lenguaje de las almas: Resurrección.

C. TEJERINA BREGEL

LO DE LA GRANJA

Madrid 1.º de Abril de 1906

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego á usted la inserción en el periódico de su digna dirección, de la adjunta carta al señor don Abilio Calderón.

Perdone el abuso que hago de su hospitalidad y dándole por ella gracias quedo siempre atento a. s. q. b. s. m

LORENZO GARCÍA BRABO

Madrid 1.º de Abril de 1906

Sr. D. Abilio Calderón:

Abito debe estar el público palentino de oír hablar de la concesión de fondos para la Granja Agrícola; cansado está usted ya, según se desprende de sus palabras, y no menos cansado yo, de la polémica á que ha dado lugar este asunto; pero fuerza es que vuelva á poner en él mis manos pecadoras, tanto para responder á exigencias de la verdad, como por no incurrir en la desconfianza de dejar sin contestación las observaciones que hace usted en su carta últimamente publicada en EL DIA DE PALENCIA, observaciones que por muy discutibles que me parezcan vienen aderezadas con tanta amabilidad y consideración hacia mí, que le hace á usted acreedor á mi gratitud.

Depuestas nuestras gallardías, libres usted y yo de la pernicioso influencia de una exaltación al amor propio, teniendo sereno el juicio y recta la intención, fácil ha de sernos puntualizar las cosas en forma que como usted bien dice quede cada uno en el lugar que le corresponde, y no reste sombra alguna en el asunto.

Dos puntos hay en él que me importa considerar con separación; uno, cuál ha sido mi gestión; otro, cuál su eficacia.

Acerca del primero, no admito reticencias, salvadas ni distingos; probada plenamente está mi intervención por el hecho de haberme remitido el ministro de Fomento la R. O. por el B. L. M. que la acompañaba, por el testimonio del mismo señor ministro, que si el señor Calderón lo ha solicitado, como supongo, habrá sido confirmatorio de mis palabras, y en último término por la carta suscrita por dicho señor ministro en la que contestaba á la recomendación que le hice, carta cuya copia es adjunta, y cuyo original conservo á disposición de usted y de cuantos deseen verle.

¿Cuándo hice la recomendación? No lo recuerdo; antes del 12 de Marzo, seguramente, puesto que de esa fecha es la carta del ministro; pero si usted tiene deseo de conocerla fijamente, puede fácilmente ser complacido en la secretaría del señor ministro, pues la recomendación fué hecha por escrito y en aquella oficina estará archivada.

En cuanto á las palabras que pone usted en labios del señor Medina, este señor, en documento firmado, para cuya publicación estoy autorizado y que no publico por no agriar la cuestión, asegura que ha interpretado usted mal sus frases; dijo á usted, según afirma, que mi extraneza al recibir la R. O. me fué porque yo no la hubiese recomendado, sino porque tratándose de edificaciones que habían de emplazarse en Palencia hubiese usted hecho más gestiones que yo.

No creo necesario insistir más sobre este extremo; supongo á usted y á todos persuadidos de la razón que me asiste; más si alguno no lo estuviese, dispuesto me tiene á toda prueba hasta dejar incontrovertible lo que aseguro.

Al tratar el segundo punto, la eficacia de mi gestión, mi actitud es muy distinta; convencido como estoy de mi insignificancia, no puede extrañarme ni serme molesto que alguien niegue la utilidad de algún esfuerzo mío; deso que el pueblo palentino atribuya á usted exclusivamente el beneficio obtenido y le tribute en consecuencia el aplauso que merece; yo, y lo digo sin el menor asomo de ironía, uno el mío al aplauso general.

Con lo dicho queda terminada la cuestión; más ya que por suerte ha sido dable ultimarla en forma asaz conciliadora, permita usted que le dirija un suave reproche, una amistosa censura por la peregrina idea que tuvo y realizó de entregar á un capítulo de notables de Palencia el secreto de palabras ó hechos que podrán, según usted dijo, comprometer á persona fatigadamente ligada conmigo, al señor Medina, como después se ha visto; y permítame también aquellos señores que exprese mi asombro por su clarividencia portentosa, pues bastó que usted les mostrase pruebas que acreditaban sus gestiones para que ellos rectificaran que nadie había hecho otras; á tanto equivaldría que por haber visto la camisa de usted asegurase

que nadie más que usted usa camisa en toda la superficie del planeta. ¡Tan grande es el poder alucinador de usted sobre sus coterráneos!

LORENZO GARCÍA BRABO

Adjunta nos remite el señor García Brabo la copia de una carta del ministro de Fomento, que dice así:

El ministro de Fomento.—Particular.

Sr. D. Lorenzo García Brabo:

Mi querido amigo: tengo muy presente el interés de usted en favor de la concesión de fondos para la construcción de varios edificios en la Granja Agrícola de Palencia, y procuraré complacerle.

Ya sabe que en ello tiene siempre mucho gusto su affmo. amigo q. b. s. m.

R. Gasset

Marzo 2 906.

Es copia

En contestación á la carta del señor García Brabo, el celoso diputado por Palencia, nuestro querido amigo particular don Abilio Calderón, nos ha remitido esta otra, que gustosos publicamos:

A. D. Lorenzo García Brabo:

El finísimo ropaje en que viene envuelta su carta, del primero del corriente, no es malla suficiente para que haya podido evitar que á través de la sutil cortésia deje entrever la luz clarísima de la verdad, imposible de encubrir ni aún por el ingenio y habilidad que usted posee, y que yo le reconozco.

Hace años soy el diputado á Cortes por Palencia, se trata de asunto de interés general para mis electores, para mi distrito y muy especial para la ciudad donde vivo, que tantísimas y tan repetidas pruebas de cariño me tiene dadas: estas circunstancias pueden disculpar en mí una insistencia que no tiene otro objeto que demostrar que en todo momento procuro no desatender ningún asunto que se relacione con la prosperidad ó bienestar de mis representados.

Su atenta carta además merece cumplida respuesta, porque la cortésia no debe ser correspondida con el silencio.

Y voy ahora á contestar á usted todo lo lacónicamente que me sea posible, para no fatigar su atención ni la de los lectores, que aún tengan paciencia para desear enterarse de este asunto.

Si á dos columnas pusieramos su carta de 27 de Marzo y la de 1.º de Abril, sería difícil hacer comprender que uno mismo era el autor de los dos escritos; se contradicen en los puntos más esenciales, y voy á ver si puedo demostrarlo á usted: en la afirmación segunda de su carta 27 de Marzo decía usted: que era rigurosamente exacto que no había intervenido para nada en los centros oficiales por los que haya tenido que pasar el expediente de la concesión de las 78.150 pesetas; en aquel escrito no hablaba usted ni indicaba que poseyera una carta del señor ministro de Fomento; es usted demasiado culto para que pueda ignorar que el jefe del Centro oficial y la firma más importante de la resolución de un expediente es la del propio señor ministro; confesando usted que no había intervenido en los centros oficiales, por grande que sea nuestra predisposición á dar entero crédito á su nueva aseveración, hágase cargo de nuestra dificultad para llegar á convencernos de que se le había olvidado inadvertidamente el nimio, el pequeño, el insignificante detalle de que tenía una carta del propio señor ministro de Fomento, carta que aparece á los siete días de recibir el reto, después de haber hablado en la prensa su señor tío y usted sin hacer la menor alusión á ella, y para que las coincidencias vengán á hacer más sospechosa esta aparición tienen que recordar los lectores que precisamente en esta última semana no ha pedido firmar el señor ministro de Fomento por estar enfermo; según la prensa ha dicho, antes de ayer fué el primer día que despachó asuntos y correspondencia, y pletora casualidad, ayer llegó la carta á Palencia.

Estos días pasados muchos paisanos nuestros decían que se estaba esperando una carta parecida, porque de aquí se había reclamado; se decía más, que el señor conde de Romanones no la podía firmar por hallarse en Canarias, y que había que esperar á que se repusiera el señor Gasset para poder obtenerla de este señor. No sé si estaban bien ó mal enterados, las noticias venían de centros que pudiéramos llamar oficiales, pero después de lo que ha ocurrido aún con todo el ánimo y toda la predisposición que yo tengo para dudar de ciertos procedimientos, sobre todo cuando usted interviene en ellos, no le he de ocultar la sospecha que de mi espíritu se apodera al ver que acertaron los profetas.

Me dice usted que no recuerda cuándo hizo la recomendación, y ésta es una manifestación clara, terminante, noble y propia de su caballerosidad, desde luego la creo y quedo convencido de ella. Para corresponder á su franqueza

de valor inapreciable, yo le aseguro que recuerdo el mes, el día, la hora y hasta los minutos en que empecé las gestiones el año pasado, porque no sé si sabrá usted que vienen de tan larga fecha, hasta que se han terminado con la R. O. de 15 de Marzo, pero es natural que yo me fije más en este asunto; se trata de la Granja, creada por mi gestión, y se trata de asunto de interés general para mi distrito, es por lo tanto un deber en mí no olvidar nada de lo que á tan importante Centro Agrícola se refiere, en usted pudiera constituir un sport y distraída su atención en recomendar y gestionar los asuntos que se refieren al distrito de Astudillo; ayudando al señor Manrí, quell para conseguir muchas obras públicas para los que fueron sus electores, se le borran de su imaginación, de su inteligencia y de su clarísimo entendimiento los detalles de poderosas gestiones hechas en distritos que no ha representado.

La redacción de la tardía carta del señor ministro es la prueba más concluyente de la difícilísima situación en que otros han colocado á usted; dice la carta que ha pedido usted la concesión de fondos; pero señor García Brabo, ¿cómo no dió usted mejor la nota? ¿no ve usted que me da argumentos para que contra todo mi deseo y contra mi decidido propósito y mi inclinación á creer cuanto usted afirma, vienen los hechos, los hechos que no puede desfigurar nadie, á probar la verdad llevando la duda á los que generosamente juzgamos la conducta de usted y la certeza á los que tienen descontento desde el primer momento lo que ha ocurrido en este asunto? Por que conocíamos y hablamos saludado el expediente sabíamos que no había que pedir la concesión de fondos, sino únicamente la aprobación de los planos y presupuesto, y la orden de su ejecución inmediata, publicándose en la Gaceta, como efectivamente se ha hecho, es decir, la gestión es la misma que la que hay que hacer cuando se pide que se subaste una carretera, la remisión de fondos viene después, como que aún no han remitido ni un solo céntimo de las 78.150 pesetas, y eso lo harán por trimestres y en partidas alícuotas según se vayan ejecutando las obras á petición del director de la Granja.

De modo que para haber sido exacto al contestar á usted en la secretaría del ministro debieran haber hecho en primer término, acusarle recibo de su recomendación que no lo hacen, no obstante haberla hecho usted por escrito según dice por primera vez ayer, y después, añadir que procurará complacerle aprobando los planos y presupuestos, objeto del expediente que estaba en tramitación; pero hablar de concesión de fondos es un lapsus que para su fatalidad se escapó al amaneuse y que unido á los otros sirve para que los maliciosos se vayan enterando. En mi estancia en Madrid después de comprobar personalmente la verdad que usted ratifica en su carta del 27 de Marzo de que no interviene usted con su gestión en ningún centro oficial, fui expresamente á hablar con el empleado del Ministerio señor Medina, y le ruego á usted que le llame aparte y bajito, sin que se entere nadie, le pida que diga la verdad de cuanto él me manifestó, porque ni taquígraficamente tomado podría yo recordar más exactamente lo que él me expuso: «Es verdad que personalmente le he llevado yo la R. O. al señor García Brabo, la recibí sorprendiéndome, diciendo, yo no he intervenido en el asunto, es de Calderón». Esto, si usted se lo dice así de mi parte, quedará agradecido á mí porque no digo más, y á usted porque yo espero que le dispense su sinceridad, debiendo advertirle que no le ofrezco guardar secreto, al contrario le adelanté que si tenía necesidad haría uso de la conferencia para mi defensa. Nuestro paisano señor Medina no creo sea hombre que á sabiendas falte á la verdad, porque como yo no tuve á mi lado un notario, tendría que decirle pública y privadamente que no tiene derecho para desmentirme poniendo la mano sobre su conciencia y colocándose en la dolorosa situación de decir que mentiría, pero no creo que haya necesidad de llegar á ese extremo.

Recordará usted que en mi primera carta al negarse por un periódico de ésta que se debiera el éxito de la concesión á mis gestiones, propuse que se nombrara una junta de personas significadas é imparciales, que fueran todos adversarios políticos míos, ante la cual uno y otro deberíamos presentar las pruebas, y lo que ellos resolviesen yo lo aceptaba como bueno; en todos los escritos de usted pasa como sobre acusar por esta proposición, ni siquiera la cito, sin duda la considera insignificante, y como para despedirse en su carta á que contesto se permite alusiones, inapropias del buen gusto que preside en todos sus escritos para once caballeros, que me concedieron el honor de escucharme, y que en uso de su perfectísimo derecho han reflejado la verdad de lo ocurrido en la reunión. No debiera caer en la involuntaria incorrección

INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

LAS PROVINCIAS

Madrid 2, 7 tarde

Movimiento sectario en Ferrol

Del Ferrol telegrafían diciendo que los reverendos Padres Jesuitas que han llegado para dar una misión son muy visitados por numerosas y distinguidas personas...

Crimen horrible

Dicen de Oñiz que un individuo apuñaló a su esposa dejándola agonica. La agresión fué porque no le había planchado la camisa.

A tiros en las calles

Al regreso de la procesión cívica que ha tenido lugar ayer en Valencia para depositar coronas en las tumbas de los liberales fusilados por el general carlista Cabrera...

Se repartieron tremendos garretazos. Unos y otros se insu taban y daban gritos de ¡Muera Soriano! ¡Muera Blasco Ibañez! ¡Muera la Unión republicana!

El pánico que se apoderó de unos y otros fué indescriptible. Salió una sección de la Benemérita y consiguió poner orden.

El día 4 llegará a esta población la acreditada modista de sombreros Nieves Alvarez y Hermanos, con un elegante surtido de sombreros...

La Sociedad anónima "Aguas y sales de Mediana de Aragón", ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la "Cajita ideal", conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia...

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Páres Martín Velasco y C.ª, Mayor, 18, Madrid.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, el representante de la importante casa de novedades para señora don Pantaleón Mateo, de Madrid...

Por el gobierno civil de Valladolid se concedió autorización a la vinda de Jorge Sáez, del comercio de aquella plaza, para remitir a esta capital y a la consenación de don José Andrés, diez revólvers.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado municipal de Villanurriel de Cerrato Primitivo Marañón, empleado de la Azucarera, por maltratar a su compañero Enrique Puertas...

Monte de Piedad

Un donativo de cien pesetas, que una persona caritativa ha entregado en dicho establecimiento para el desempeño gratuito de lotes de ropa de una a cinco pesetas...

Lo que se anuncia para que las personas que tengan los talones correspondientes a los citados lotes, empeñados en Junio y Julio del año último, se presenten a recogerlos en la oficina del Monte de Piedad.

A las señoras

El día 4 llegará a esta población la acreditada modista de sombreros Nieves Alvarez y Hermanos, con un elegante surtido de sombreros...

Loción de AGUA DE COLONIA ORIVE a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos. Farmacias.

La Sociedad anónima "Aguas y sales de Mediana de Aragón", ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la "Cajita ideal", conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Guerra a la anemia

No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia...

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Páres Martín Velasco y C.ª, Mayor, 18, Madrid.

LA BOLSA

Table with financial data: Cotización del 9 de Abril, Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 81 65; Idem fin de mes, 81 95; Idem fin de proximo, 80 00; 5 por 100 amortizable, 100 50; Exterior estampillado, 99 00; Acciones del Banco de España, 434 00; Acciones de Tabacos, 900 00; Paris, vista, 15 40; Londres, vista, 29 01.

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, diéronse al 4 1/2 por 100 anual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones mejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio...

Don Lucio González E. de Medina 14, Carnicerías, 14

Advertisement for medicinal products: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

renta años, lleno de méritos y virtudes, pasó al cielo a recibir la corona de la Gloria el año de 636.

En Tesalónica los Santos martires Agatopodes y Teóculo. En Milán la dichosa muerte de San Ambrosio obispo. En Constantinopla San Platón monje. En Palestina San Zósimo.

Ocultos

En la Soledad predica el señor don Amancio Aparicio.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 5; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 13 ovejas, 0; cerdos, 3.

Cárcel

Existencia anterior, 100 reclusos; altas, 0; bajas, 1; quedan 99.

Audiencia

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Juan Rodríguez y otros por hurto.

Abogados, don José Ordóñez y don Matías Peñalba. Procuradores, don Sebastián González y don Luis Gómez Casado.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 17°. Id. mínima, 7. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Mañana a las once, si se reúne suficiente número de concejales celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, tratándose los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Proposición de la comisión de policía urbana relativa a la sustitución de caballerías destinadas al servicio de policía y limpieza. 3.º Instancia de don F. Santillán sobre alumbramiento y dotación de aguas. 4.º Solicitudes en súplica de permiso para ejecutar obras particulares en establecimiento de puestos de venta e informes correspondientes. 5.º Id pretendiendo la concesión de sepulturas y traslado de restos en el Cementerio general. 6.º Id sobre establecimiento de depósitos domésticos de vinos. 7.º Informe de la comisión del Pósito en instancia solicitando trigo del mismo. 8.º P. o puesta del jurado nombrado para calificar a los aspirantes a dos plazas de banda municipal de música. 9.º Instancias de cofradías, en solicitud de las cantidades de costumbre para los actos de Semana Santa en que intervienen. 10.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El Diario Oficial inserta una relación de 92 destinos civiles vacantes que han de cubrirse entre elases y soldados en activo y licenciados con arreglo a la ley de 19 de Julio de 1885.

En breve se publicará una disposición creando uniformes de diario para el personal de Telégrafos y organizando su uso.

En Hentoria de Cerrate se anuncia vacante la plaza de veterinario con la dotación de 25 pesetas anuales más 96 fanegas de trigo que cobrará por cuenta del vecindario. El término para solicitarle es el de 20 días.

El oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Godofredo Boisigos, ha sido trasladado con igual cargo a Santander, siendo nombrado para sustituirle don Francisco Puigcerver y Pérez.

Se ha dispuesto que la pensión de 375 pesetas que venía abonándosele por esta Tesorería de Hacienda al comandante retirado don Alonso Núñez y Núñez, se le abone en lo sucesivo por la de Madrid.

La Dirección general de clases pasivas acordó conceder a doña Baltasara López Barcenilla, viuda de don Ignacio Polvorinos, ordenanza de telégrafos que ha sido, el derecho a dos mesadas de supervivencia con arreglo al sueldo que disfrutaba el finado.

Por la Administración de Hacienda se hace el requerimiento a los dueños de minas, con el fin de que cumplan lo prevenido en el artículo 22 del vigente reglamento sobre propiedad minera, de 28 de Marzo de 1900.

En breve publicará el Boletín Oficial la lista de los procesados declarados rebeldes por al tribunal de la Audiencia, en el primer trimestre del año actual.

Ha sido denunciado al alcalde de Astudillo el vecino Andrés Sanmartín, por llevar una carga de leña, del monte de dicha villa.

artísticos que han resultado completamente destruidos.

La Catástrofe de Courrières Cuando se supo que iba a condecorar a Nemy comenzaron las protestas entre los mineros, por creer a Pruvost más merecedor de la recompensa.

Al acercarse Mr Gorthou a la cama de Nemy, éste le interrumpió el discurso y dijo que el verdadero salvador de los enterados era Pruvost. «Condecoradle antes—dijo—; yo sólo aceptaré una segunda cruz».

Entonces el ministro se acercó al lecho de Pruvost felicitó a éste en nombre de Francia, y le puso la cruz.

Luego condecoró a Nemy y dió a los dos más 11 medallas de oro. Anunció que el Gobierno enviará la cruz de la Legión de Honor al jefe de los salvadores westfalianos, y a los demás medalla de oro.

La escena resultó interesante y conmovedora.

ÚLTIMA HORA

Madrid 3, 2 tarde

Graves de órdenes en Ferrol. —Los misioneros.—Tropas en la calle

Telegrafían de aquel departamento marítimo dando cuenta de haberse reproducido el pánico a consecuencia de los graves desórdenes originados por la inculcable barbarie de los sectarios que a toda costa quieren evitar que los fieles concurran a la misión que vienen dando dos padres jesuitas.

Las turbas sin respetar ningún derecho apedrearon las iglesias y después fueron al edificio que ocupa el periódico El Ferrolano, profiriendo gritos y rompiendo todos los cristales de las ventanas.

Dicho periódico había publicado un artículo llamando salvajes a los elementos masónicos del pueblo.

Cometidos todos estos excesos, examinaron los perturbadores del orden hacia la casa donde se hospedaban los jesuitas, tratando de asaltarla.

Fuerzas de la guardia civil y del Ejército evitaron que se consumase el delito.

A consecuencia de estos graves sucesos hay buen número de heridos, entre ellos varios sacerdotes.

La opinión sensata recrimina duramente estos actos de salvajismo y se lamenta del estado anormal en que se encuentra la ciudad.

Témense nuevos desórdenes.

Enfermo grave

Se encuentra gravísimo con pocas esperanzas de vida el general Blanco.

Fallecimiento

Ha fallecido el abogado defensor de los procesados del crimen de Don Benito, señor Muñoz Rivero.

Mañana se verificará el entierro.

Los reyes de Inglaterra

Ha llegado a Marsella la reina de Inglaterra donde la esperaba Eduardo VII.

A LAS SEÑORAS

Solo por 6 días Anunciación Gutiérrez, tiene el gusto de poner a disposición de las señoras una bonita y extensa colección de sombreros para señoras y niños que acaba de comprar en París para la próxima temporada de verano.

Se hacen toda clase de reformas a precios económicos. Hotel Continental, Palencia

Sermones panegiricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo e ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta a 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z. Mercedez, Mayor prel., 70, Palencia.

Imp, Lib, y Enc, de Abundio Z. Mercedez

usted ha incurrido, pero habíales visto señores de que por haber visto sus camisas se hayan lanzado a asaltar que nadie más usa camisa en el planeta, es sencillamente una total inejecitud, un chiste propio para la delicadeza de las señoras de que se trata, y expuesto a que puedan replicar que efectivamente vieron la mía, y que por tanto los datos y antecedentes que van dando sospechan que usted lejos de caer de ella, la tiene de once en once.

para este asunto. Una de las muchas razones que me dan para entregar mis pruebas a esos señores en su mayoría adversarios políticos míos, fué la de que visto por sí mismos las cartas y documentos que yo poseía, algunos con fecha de tres meses, para que nadie pudiera suponer que después de realizada la contestación de usted, me hubiese valido de amistades particulares para conseguir cartas con fecha más o menos atrasada, desvirtuando los datos.

Como resumen de nuestra discusión y en vista de su argumento de que yo sigo pensando y creyendo que no hizo usted gestiones para la obtención del expediente y que su intención se ha reducido a recibir el premio del señor Medina una, para desconocer la Real Orden para reemplazarla a esta ciudad.

En su carta dá usted por terminada nuestra discusión; por mi parte, hoy, tampoco tengo más que decir. Palencia 3 Abril 1906.

ABILIO CALBERÓN

CRÓNICA JUDICIAL

han ocupado hoy el banquillo de los acusados Benito de la Fuente Toribio Fr. y Vicente Rojo de la Granja. Los hechos origen del juicio son los siguientes:

El 22 de Octubre a las siete de la noche promovió cuestión en la taberna que en el barrio de Nava tiene establecida Vicente Rojo de cuya cuestión resultaron herido Julián Ván Paredes y Vicente Rojo. El fiscal ha designado como autores de delitos a los tres procesados, pidiendo para cada uno de ellos la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización correspondiente.

El defensor de los Benito y Toribio, don Martínez Arto, alegó en favor de ellos la existencia de legítima defensa, en virtud de que se declarase probado que fueran autores de la lesión sufrida por el Julián Ván Paredes, en consecuencia la absolución de sus protegidos.

El del Toribio, señor Gusano estimó que concurría en favor de su representado la misma existencia de defensa propia al menos las atenuantes 4.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal, interesando en virtud la absolución del Toribio ó en su defecto y peor evento la imposición de una pena de 125 pesetas.

ENSEÑANZA

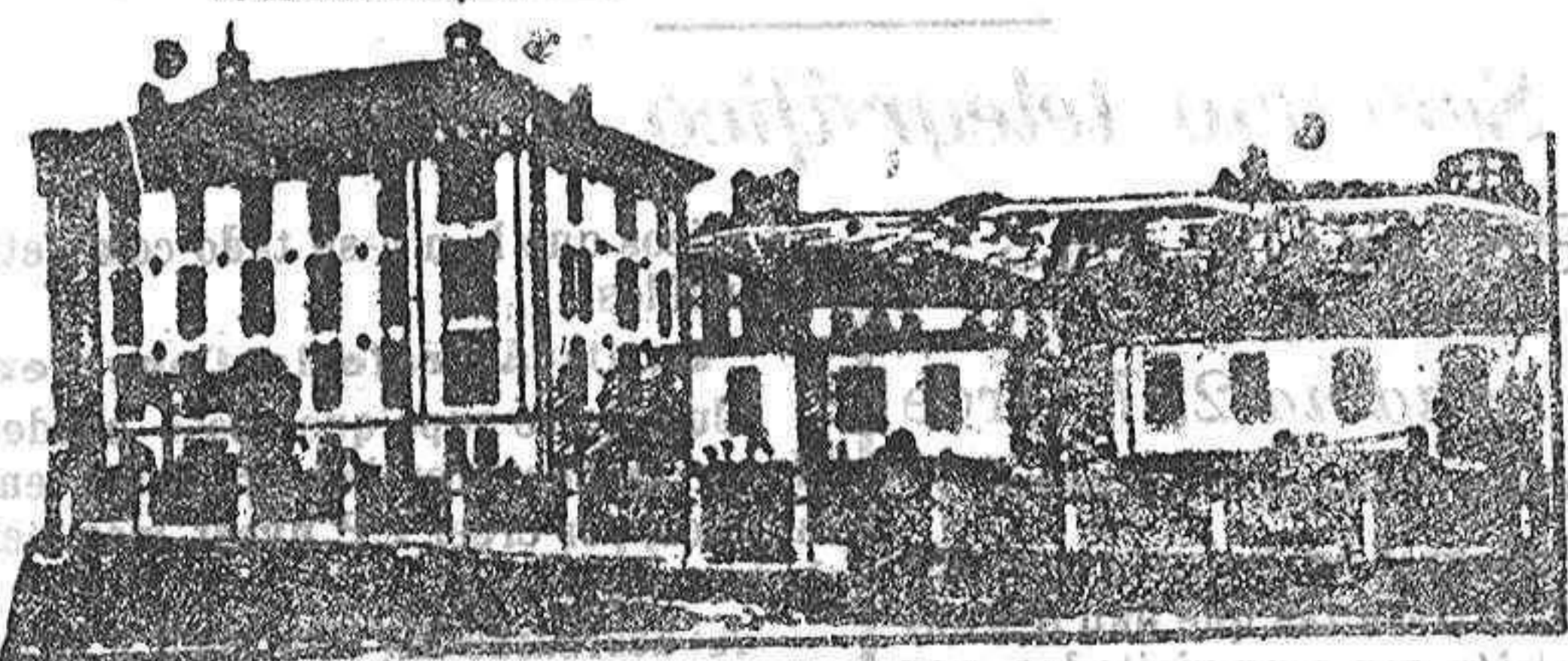
ha recibido de la Junta Central de Enseñanza de los estudios de Magisterio la consignación para el pago del primer trimestre a los maestros y pensionistas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN ISIDORO ARZOBISPO DE SEVILLA Este preclarísimo doctor de la Iglesia, que proclamado dogma y santa disciplina, y sostuvo con su vasta erudición y ciencia celestial contra las arterías de herejes que las combatían, este astro de la España, que dispuso con su ciencia las densas tinieblas de varios errores por patria natal a Cartagona, donde su padre Severiano se hallaba de gobernador de toda la provincia. Dedicóse desde el estudio de las ciencias humanas y divinas, y además de éstas llegó a poseer los idiomas griego, hebreo y latino, habiendo instruído mismo en el Derecho. Brilló en su vida en Isidoro la ciencia y sabiduría por lo cual la Iglesia de Sevilla le nombró sucesor de su ilustre hermano Leandro en la dignidad episcopal, cuya elevada elección no solamente la aprobó papa Gregorio, sino que además de este papa el palio de arzobispo, le nombró papa Gregorio, y de la santa Sede en estos reinos no obstante su elevación, es indecible su profunda humildad, su paciencia en los trabajos, su constancia en la adversidad, su amor a la caridad, y la solicitud continua de restaurar la disciplina eclesiástica. Es autor de muchos libros además de los celestiales de la Etimología y de los Divinos Oficios. Cumplió en todas sus partes los deberes de un verdadero pastor y príncipe de la Iglesia de Jesucristo; y después de haber gobernado su grey por espacio de casi cua-

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

crestes, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desea del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villarramiel 3 Abril

Precios que rigen:

Trigo á 44 rs. las 92 libras.

Cebada á 26 rs. fanega.

Avena á 16.

Alubias á 100.

Garbanzos buenos á 170.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 24 rs. cántaro.

Queso á 40 rs. arroba.

Huevos á 4 rs. docena.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba.

2.ª á 17

Compras, lo presentado.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Los campos, satisfactorios.

Oviera de Pisuerga 3

Precios que rigen:

Trigo á 42 rs. fanega.

Idem común á 44.

Centeno á 30.

Cebada á 28.

Avena á 16.

Garbanzos superiores á 190.

Idem regulares á 160.

Mueles á 48.

Compras, animadas.

Tendencia, a la baja.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

Ceviles de la Torre 3

Precios que rigen:

Trigo á 44 rs. fanega.

Cebada á 28.

Garbanzos de 182 á 206.

Alubias á 42.

Mueles á 84.

Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.

2.ª á 20

3.ª á 18

Salvados á 18 rs. fanega.

Patatas á 4 rs. arroba.

Aceite á 58.

Vino tinto á 14 rs. cántaro.

Tendencia, a la baja.

Tiempo, bueno.

Los campos, satisfactorios.

Valladolid 3

En los almacenes del Canal entraron 300

fanegas de trigo de 47 á 47'25.

Tendencia, firme.

En los almacenes generales han entrado

50 fanegas á 47.

Centeno de 30'25 á 30'50.

Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 3

Entraron 80 fanegas de trigo de 46 á

46'25 reales las 94 libras.

Centeno de 30 á 30'50.

Cebada de 27 á 27'50.

Algarrobas á 25 y 25'50.

Tendencia, sostenida.

Rioseco 3

Han entrado 200 fanegas de trigo á

45'50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECIFICO

- Número 4.—Cura la diarrea en niños y adultos.
- 5.—Cura la disentería y cólico bilioso.
- 7.—Cura la tos y la bronquitis.
- 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento.
- 15.—Cura el reumatismo.

Precio de un frasco, pesetas 1,75

De venta en Palencia: Droguería de Angel Torres, Mayor principal, 35.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del doctor Humphreys.

Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.

La Electra
S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludensheid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para a umbrado eléctrico, telefonía, timbres y para rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

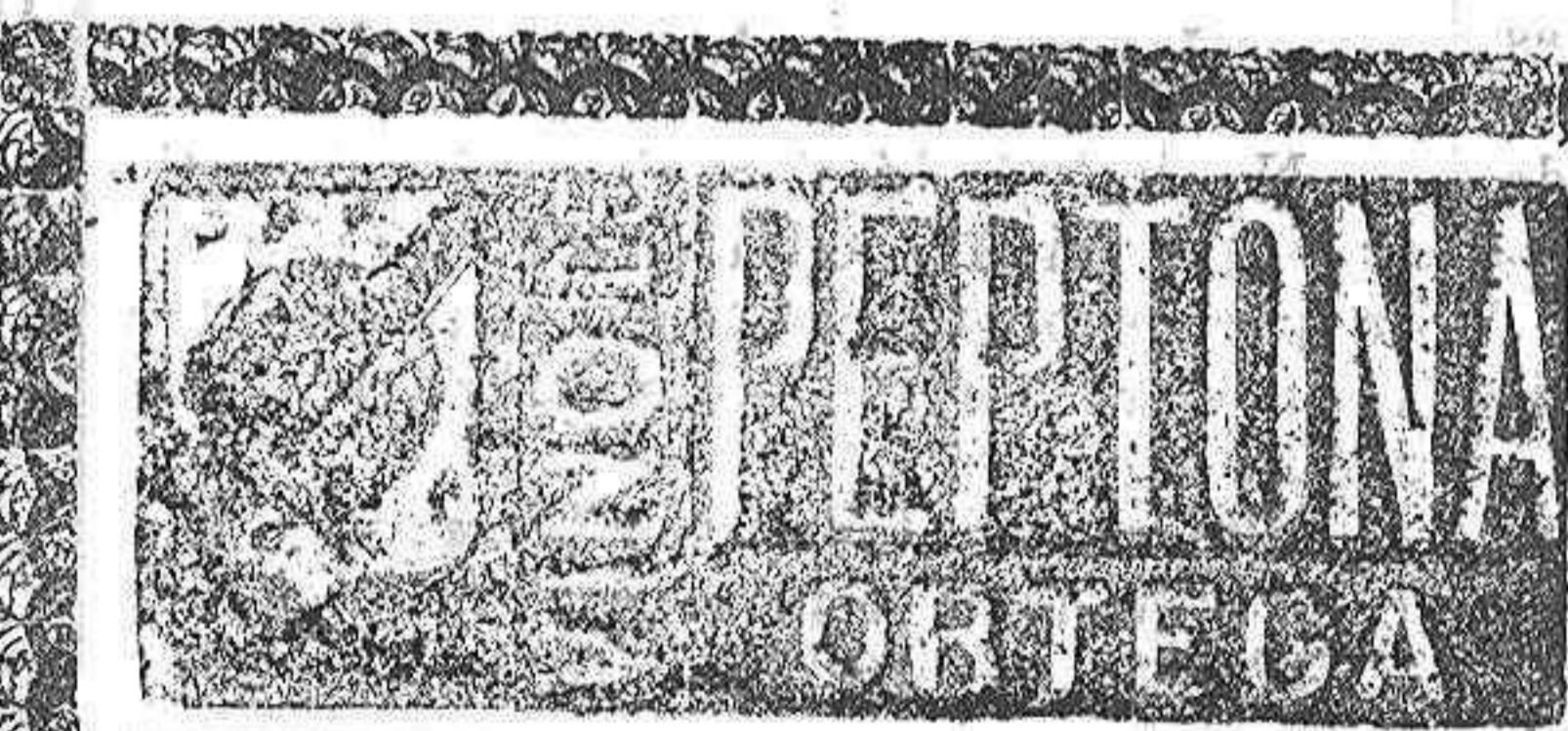
Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»



Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

VINOS DE RIOJA

El que desea obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustín B. Sares, en Fuencamayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

SE NECESITA

un oficial de zapatero, joven, en Santillana de Campos, informará Eusebio González.

OFICIAL DE ZAPATERO

Se necesita uno en el taller de Montequi Macho, en Frómista.

CASA EN RENTA

De nueva construcción, sita en la calle de Santa Ana, núm. 27, (fuera del Puente Mayor y frente á la casa de don Gerardo Martínez) con espaciosas habitaciones, buena planta baja capaz para tienda ó almacén, en el interior un grande almacén que dá á la dársena del Canal de Castilla; para tratar, con su dueño que vive en la calle Mayor principal, núm. 191, venta de salvados.

AMA DE CRIA

Primeriza, casada, de 25 años, leche de cinco días, desea criar en su casa en Castrovieja, Leoncia Salino.

TEJAR

Se arrienda el que está situado en Santoyo inmediato á la carretera, por uno ó más años. Pago del precio del arrendamiento en material; dirigirse á don Mauricio Andrés, en Astudillo.

AMA DE GOBIERNO

Desea colocación, para un señor solo ó sacerdote; en esta Administración informará.

BONUS PASTOR

Narración histórica original del ex celsísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los BOULES DENTAIRES de M. Fourgnaud de Parigioux. De venta en las principales farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspura é hijo, Mayor pral., 114 y 118 y en todas las farmacias.

Agente para España y Portugal: Heri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.ª BARCELONA.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

NOVISIMA LEY

Timbre del Estado

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

MERCADO DE PALENCIA

3 de Abril

En el mercado celebrado hoy entraron

50 fanegas de trigo, 500 de cebada y 95

de yeres.

Precios que han regido:

Trigo de 45 á 45'25 rs. las 92 libras.

Cebada á 25 rs. fanega.

Yeres á 34.

Tendencia, floja.

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta

de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose

con toda rapidez, esmero y economía.